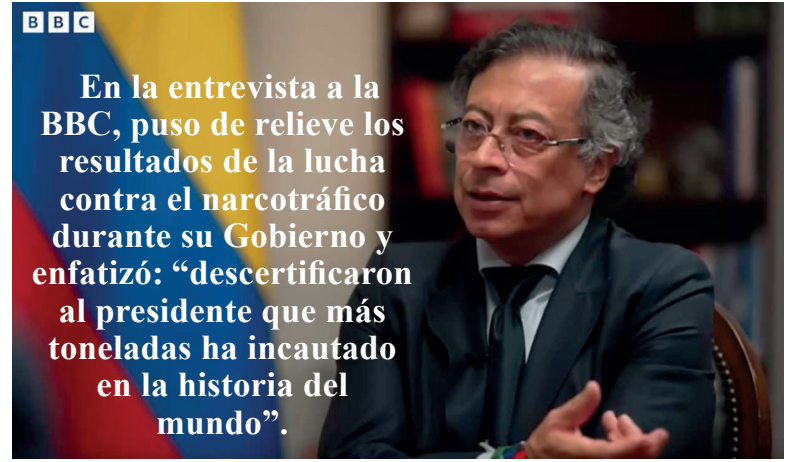




“No es un simulacro, es un genocidio”:
Roger Waters.



Presidente Petro Reveló Contactos Con China Para
Crear Ejército De Paz Que Detenga El Genocidio



Petro a Trump: ‘Los pueblos hijos de Bolívar
no nos arrodillamos, no somos súbditos’

Gobierno Abre Convocatoria Para 4.596 Mejoramientos De Vivienda En La Región Andina.

Bogotá, 26 de septiembre de 2025

El Gobierno del presidente Gustavo Petro anunció una convocatoria para realizar 4.596 mejoramientos de vivienda en zonas rurales y urbanas de la región andina. La inversión destinada supera los \$107 mil millones, con el objetivo de cerrar brechas en el acceso a condiciones habitacionales dignas.

El proceso, abierto hasta el 6 de noviembre de 2025, está dirigido a organizaciones populares de vivienda, comunitarias, maestros de obra y personas naturales o jurídicas interesadas en participar. Estas intervenciones buscan dignificar la vida de miles de familias y fortalecer los tejidos sociales mediante procesos asociativos.

Departamentos beneficiados

La convocatoria, enmarcada en el Decreto 413 de 2025, priorizó ocho departamentos:

**Antioquia, Boyaca, Caldas,
Cundinamarca, Huila, Quindío,
Risaralda, Santander**



**El plazo para postular proyectos
vence el 6 de noviembre de 2025.**

El programa contempla dos formas de ejecución:

- Gestión social, impulsada por personas naturales, organizaciones comunitarias o maestros de obra, con acciones colectivas que involucren actores locales y redes de economía popular.
- Gestión asociada, que parte de una iniciativa comunitaria apoyada técnica y operativamente por personas u organizaciones con experiencia en proyectos de vivienda.

El Ministerio resaltó que este esquema reconoce la autogestión comunitaria y el hábitat popular, valorando a quienes han construido y gestionado sus propias viviendas. Además, se fomenta la descentralización de la oferta institucional y se impulsa la participación de mujeres, víctimas y población rural.

Con esta convocatoria, el Programa de Mejoramiento de Vivienda avanza en la construcción de territorios más justos, sostenibles y solidarios.

Con información del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ÚLTIMA HORA

¡YA ES OFICIAL!
CAROLINA CORCHO ES CANDIDATA,
Y RATIFICA SEGUIR EL LEGADO
DE GUSTAVO PETRO.

¡NI UN PASO ATRAZ !!

COMO NOS DUELE COLOMBIA

Colombia Impulsa La Justicia Climática Y Social En La Onu.

Nueva York, 27 de septiembre de 2025

La ministra (e) de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Irene Vélez Torres, presentó un balance de la participación del país en la Asamblea General de la ONU, enfatizando el llamado a integrar la lucha contra la pobreza y la inequidad social en la acción climática global.

Vélez Torres destacó que el sur global soporta los peores efectos del cambio climático, a pesar de ser el menos responsable de sus causas. Por ello, argumentó que la justicia económica y social es crucial para enfrentar la crisis. En este contexto, la ministra insistió en la urgencia de transformar el sistema financiero internacional, criticándolo por profundizar las brechas de inequidad mediante deudas públicas que restringen la acción climática y social en las naciones más pobres. Colombia regresa con la convicción de haber

sentado las bases de una agenda climática ambiciosa desde la perspectiva del sur global. Apuestas Estratégicas Hacia la COP30 En la ONU, Colombia también impulsó dos propuestas clave con miras a la COP30 en Brasil: Proponer que la COP30 incorpore un punto de agenda para articular las tres Convenciones de Río (clima, biodiversidad y desertificación). El objetivo es armonizar esquemas financieros, grupos científicos y metas para abordar estas crisis de forma unificada.

Anunciar que Colombia será sede, en abril de 2026, de la primera conferencia internacional sobre la eliminación progresiva de los combustibles fósiles. Vélez confirmó el interés y la participación en conversaciones de ministros del Clima y Ambiente de países como Dinamarca y Noruega, así como de la Unión Europea.



Leer...

1. Presidente Petro Tras La Revocatoria De Su Visa: ‘Ee.uu. Ya No Cumple Con El Derecho Internacional’
2. Centros de salud, escuelas rurales, espacios deportivos y otras infraestructuras recibirán inversión gracias a la formalización de 210 predios en Sucre y Córdoba.
3. La Dorada – Chiriguaná Triplicó El Transporte De Carga Y Marcó Récord Histórico En 2025.
4. ‘La Alimentación Es Un Derecho Fundamental, No Un Privilegio’: Senador León Freddy Muñoz Sobre Proyecto De Soberanía Alimentaria-
5. ¿Qué Cambiará En Las Universidades Públicas Con La Reforma A La Ley De Educación Aprobada En El Senado?
6. Juegos Intercolegiados 2025 Avanzan Con Inversión Histórica De 50 Mil Millones.



SuperSalud ordena medida cautelar
contra Fomag por sistema de salud



“La reforma pensional era necesaria
porque resuelve los problemas del viejo
sistema”



La Fiscalía señala que la corrupción en
la Nueva EPS era total



Presidente Petro Tras La Revocatoria De Su Visa: ‘Ee.uu. Ya No Cumple Con El Derecho Internacional’

El presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego, regresó a Bogotá desde Nueva York, donde participó en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), e inmediatamente reaccionó al anuncio del Departamento de Estado de Estados Unidos de revocar su visa a ese país.

El mandatario colombiano declaró que la revocación de su visa se debe a su llamado al ejército de EE. UU. e Israel a no apoyar lo que considera un genocidio y un crimen contra la humanidad en Palestina. Para Petro, esta acción del gobierno estadounidense demuestra que “ya no cumple con el derecho internacional”. Afirmó que la noticia no le importa, ya que no necesita la visa de EE. UU. al ser ciudadano colombiano y europeo, y se considera “una persona libre en el mundo”. Hizo hincapié en que la humanidad debe ser libre y tener el derecho humano a vivir en el planeta.

Inmunidad de la ONU y Denuncia de Genocidio Petro criticó la decisión de EE. UU., señalando que “rompe todas las normas de inmunidad” en las que se basa el funcionamiento de la ONU y su Asamblea General, pues existe total inmunidad para los presidentes que asisten. Sugirió, además, que “La sede de Naciones Unidas no puede continuar en Nueva York”.

El ministro del Interior, Armando Benedetti, respaldó al presidente, afirmando que la visa le fue retirada porque Petro fue uno de los

pocos presidentes que “se atrevió a denunciar el genocidio contra Palestina” en la ONU, mientras que Israel es protegido. Según Benedetti, con esta acción, el gobierno estadounidense “la coge con el único presidente que fue capaz de decirle la verdad en su cara”.

Intensa Agenda en Nueva York y Propuesta del ‘Ejército de la Humanidad’ Durante su estadía, el presidente Petro tuvo una intensa agenda. Intervino en la Asamblea General y participó en una multitudinaria manifestación en apoyo de Palestina junto al músico Roger Waters, donde anunció que presentará una propuesta de resolución ante la ONU para crear un ‘Ejército de la Humanidad’.

En su discurso en el ‘Diálogo de Civilizaciones’, cuestionó la estrategia militar de la guerra contra las drogas y propuso un diálogo entre civilizaciones, con sede en Catar, para impulsar su iniciativa en favor de Palestina. Además, sostuvo reuniones bilaterales con el secretario general de la ONU, António Guterres, y la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, entre otros.

Antes de su regreso, en un evento en la New York Society for Ethical Culture, Petro reiteró su llamado a construir un poder



Foto: Juan Diego Cano - Presidencia

Intervención Del Presidente Gustavo Petro En El Evento ‘Nuestra Humanidad, Nuestra Responsabilidad’, Realizado En La New York Society For Ethical Culture, Antes De Su Regreso A Colombia.

vinculante a nivel mundial que garantice la libertad de Palestina, lamentando la ineficacia de la diplomacia y las manifestaciones para detener el genocidio en Gaza.

Petro explicó que su propuesta de crear un ejército de paz —que requeriría los votos de tres cuartas

partes de los Estados miembros— busca la eficacia para detener el conflicto. Bajo el lema ‘Unidos por la Paz’ (United for Peace), la iniciativa busca voluntarios, y el presidente reveló haber discutido el tema con delegaciones de varios países, incluyendo China, Indonesia, Malasia y Pakistán.

Centros de salud, escuelas rurales, espacios deportivos y otras infraestructuras recibirán inversión gracias a la formalización de 210 predios en Sucre y Córdoba.



El Gobierno del presidente Gustavo Petro, a través de Ministerio de Agricultura y la Agencia Nacional de Tierras, entregó 210 títulos de propiedad en 11 municipios de Sucre y Córdoba, fortaleciendo escuelas, centros de salud, espacios deportivos y salones

El Gobierno del presidente Gustavo Petro realizó la entrega de títulos de propiedad a entidades de derecho público más grande en la historia del país. El acto se llevó a cabo en Ovejas, Sucre, con la participación de la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Martha Carvajalino, y la subdirectora de Administración de Tierras de la Agencia Nacional

de Tierras (ANT), Lina Salcedo. En total, se entregaron 210 títulos de predios que albergan infraestructuras esenciales como escuelas rurales, centros de salud, espacios deportivos, salones comunales y sedes de Juntas de Acción Comunal. Los títulos beneficiaron a 11 municipios de Sucre y Córdoba, incluyendo zonas históricamente afectadas por la

violencia paramilitar, como Ovejas, escenario de las masacres de Pichilín, Macayepo y Chengue.

Compromiso con la Paz y la Reparación Esta jornada de formalización es parte de los Planes de Retorno, Reubicación y Reparación dirigidos a las más de 255 mil víctimas de desplazamiento forzado reconocidas en la región de los Montes de María.

La ministra Martha Carvajalino destacó que la Reforma Agraria es el principal compromiso del presidente Petro en su último año de mandato para “construir paz”. Subrayó la importancia de no olvidar lo ocurrido para convertir la memoria en “la plataforma de la esperanza y de la vida”. “Juntos tenemos que cerrar las heridas y construir una apuesta por la esperanza y la paz”, afirmó.

Por su parte, Lina Salcedo de la ANT, calificó la entrega como histórica, resaltando que el trabajo coordinado durante más de cinco meses con los 11 municipios ha permitido avanzar hacia la dignidad de estos territorios. Salcedo enfatizó que “llevar seguridad jurídica a los territorios permite a las comunidades retornar y reparar todas las secuelas dejadas por la guerra”.

Impacto en la Infraestructura Comunitaria La formalización de estos predios garantiza la posibilidad de inversión estatal en áreas clave como educación, salud y deporte, lo

que reafirma el compromiso del Gobierno con el desarrollo regional y el fortalecimiento comunitario. La distribución específica de los 210 títulos entregados fue la siguiente:

- 91 predios para escuelas rurales.
- 29 predios para centros de salud rurales.
- 44 predios para espacios deportivos.
- 24 predios para salones comunales y sedes de Juntas de Acción Comunal.
- 22 predios para cementerios y acueductos.

Los municipios beneficiados en Córdoba fueron Canalete, Montería, Planeta Rica, Puerto Libertador y San Bernardo del Viento. En Sucre, los beneficiados fueron Caimito, Morroa, Ovejas, Sucre y Tolú.

El alcalde de Ovejas, Mario Ricardo Rodríguez, resaltó que esta seguridad jurídica permitirá a las administraciones locales “hacer los proyectos financieros necesarios” en educación, salud, recreación y deporte. Esta entrega se suma a la realizada dos meses antes, cuando el Gobierno Nacional formalizó otros 200 predios para entidades de derecho público en la misma región.

“La hora no solo ha llegado, sino que ha sonado fuerte: es tiempo de que el progresismo se vista de liderazgo femenino y asuma el poder.”



Primera Línea

Periódico de Opinión.

www.primeralineaweb.com





PERIÓDICO DE OPINIÓN

E – Mail.
Primeralinea007@gmail.com
Cel. 302 431 51 11
www.primeralineaweb.com

Director.

LUIS ADOLFO VIDAL F.



PERIÓDICO DE OPINIÓN

Editorial.

Cepeda Y Corcho: Dos Caras Del Progresismo En La Balanza.

La contienda por liderar las banderas del progresismo en Colombia presenta un contraste fascinante entre dos figuras prominentes, Iván Cepeda y Carolina Corcho. Ambos, sin duda, gozan de reconocimiento, pero sus trayectorias y estilos de hacer política plantean interrogantes sobre cuál es el camino más efectivo hacia el futuro que esta corriente busca construir.

Cepeda, para muchos, se ha consolidado como el político de escritorio por excelencia. Su incansable labor en el Congreso y, sobre todo, su éxito procesal contra el expresidente Álvaro Uribe, se erigen como su principal, si no única, bandera pública sin desconocer su trabajo por las víctimas. Si bien su tenacidad y rigor son admirables, surge la duda: ¿es suficiente un triunfo judicial, por significativo que sea, para sustentar una plataforma política de alcance nacional? No se le ve en debates ni recorriendo el país en campaña, dejando un vacío sobre cómo planea gobernar y conectar con las realidades territoriales más allá de los estrados. El progresismo necesita más que una victoria moral; requiere una visión tangible y una cercanía que hoy parecen ausentes en su agenda.

Frente a esta imagen, emerge Carolina Corcho, una figura con un perfil decididamente diferente. Su preparación intelectual y su agudeza en el análisis político la sitúan, a ojos de muchos, como la más inteligente y preparada para cualquier contienda. Corcho no solo ha demostrado capacidad técnica y dialéctica, sino que su ascenso coincide con un clamor, incluso en sectores populares y feministas que es el tiempo de las mujeres en la alta política. Su presencia irradia un dinamismo que Cepeda, con su enfoque más institucional, no logra proyectar.

Si el progresismo aspira a trascender las élites y realmente cambiar el statu quo, debe elegir un liderazgo que combine la visión (que ambos tienen) con la capacidad de movilización y la conexión popular. Mientras que el legado de Cepeda es vital para la memoria y la justicia, es Corcho quien, por su talante y el momento histórico, parece encarnar con mayor fuerza la posibilidad de materializar el cambio profundo que el progresismo colombiano anhela. La batalla no es solo de ideas, sino de estilos y oportunidad. A voto limpio Carolina Corcho creo que lograra recibir la posta de Gustavo Petro.



‘La Alimentación Es Un Derecho Fundamental, No Un Privilegio’: Senador León Freddy Muñoz Sobre Proyecto De Soberanía Alimentaria



El congresista de Alianza Verde radicó una iniciativa que busca impulsar la producción y la industria nacional por encima de los llamados ‘ultraprocesados’.

afirmó el Senador Muñoz.

Entre las principales propuestas del proyecto están la protección de las semillas nativas como patrimonio colectivo, libres de patentes y la prohibición de ultraprocesados en los programas estatales de alimentación.

De igual forma, promover la compra pública prioritaria de un 70% de alimentos a productores campesinos y locales y la creación de Consejos Territoriales de Alimentación con poder vinculante y mayoría comunitaria.

El Senador Muñoz destacó que la iniciativa marca un cambio de paradigma al pasar de un enfoque de “seguridad alimentaria” centrado en la cantidad de alimentos, hacia la soberanía alimentaria que prioriza la calidad, la autonomía y la justicia para productores y consumidores.

“Este proyecto fue sembrar futuro. Fue la apuesta por territorios vivos, por comunidades que deciden, por niños y niñas que crecen con alimentos reales. Estamos hablando de la posibilidad de que Colombia sea un país que se alimente con dignidad, salud y cultura”, puntualizó el congresista.

Bogotá D.C. 25 de Septiembre. (Prensa Senado). Con el respaldo de comunidades de todo el país, el Senador por Alianza Verde León Freddy Muñoz radicó en el Senado el proyecto de ley estatutaria ‘Soberanía alimentaria y territorios vivos: de la semilla al cuerpo’, una iniciativa que buscó transformar el sistema alimentario colombiano y garantizar a todas las familias una alimentación sana, culturalmente propia y basada en la biodiversidad.

La propuesta fue el resultado de un amplio proceso de diálogo de saberes que involucró a campesinos, sabedoras y sabedores ancestrales, madres comunitarias, liderazgos sociales y niñas y niños de 13 territorialidades alimentarias.

“Con esta ley quisimos dejar claro que la alimentación es un derecho fundamental, no un privilegio. Nuestra salud empieza en la semilla, en el agua y en el suelo, y no podía seguir secuestrada por los ultraprocesados ni por los intereses de las grandes industrias”,

¿Qué Cambiará En Las Universidades Públicas Con La Reforma A La Ley De Educación Aprobada En El Senado?

Principales Cambios Aprobados
El proyecto introduce dos cambios principales en la financiación:

Cambio en el Ajuste de Recursos: La asignación de recursos ya no se ajustará con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sino con un Índice Especial de Costos de Educación Superior (ICES), elaborado por el DANE. Este nuevo índice busca reflejar de manera más precisa los costos reales de las instituciones, incluyendo salarios docentes y gastos de funcionamiento.

Recursos Adicionales Permanentes: Se establecen recursos adicionales permanentes por parte del Gobierno y las entidades territoriales. Estos se destinarán a ampliar el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes, fortalecer el bienestar universitario e incrementar las plantas de profesores y administrativos. Compromisos a Mediano Plazo y Reacciones La reforma también beneficia a las instituciones

técnicas, tecnológicas y universitarias oficiales. Además, se fija el compromiso de que, en los próximos 15 años, la inversión en educación superior pública crecerá progresivamente hasta alcanzar el 1 % del PIB, acercando a Colombia a estándares internacionales.

El ministro de Educación, Daniel Rojas, celebró el avance, asegurando que se empieza a “cerrar el déficit de la financiación” y calificándolo como una “victoria del movimiento estudiantil”. Senadores como Sandra Ramírez (Pacto Histórico) destacaron la aprobación de recursos permanentes y la inclusión de criterios de equidad en la distribución.

No obstante, hubo voces críticas: el senador Jhon Jairo Roldán (Partido Liberal) señaló que la reforma solo modifica dos de los 144 artículos de la Ley 30. Por su parte, la senadora Paloma Valencia (Centro Democrático) advirtió sobre las limitaciones fiscales del país.

Industria automotriz en Colombia registra un excelente crecimiento



Ventas de vehículos nuevos alcanzan los 104.947 unidades en el primer semestre del 2025 con un aumento del 23,2% frente al mismo periodo del año anterior.



CAROLINA CORCHO
MÉDICA, PSIQUIATRA Y ACTIVISTA, HA SIDO UNA DE LAS VOCES MÁS POLEMICAS Y A LA VEZ MÁS VALIENTES DE LA POLÍTICA COLOMBIANA...

Gustavo Petro

En el marco de la Asamblea de la ONU, me reencontré con el Emir de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani. Buscamos la Paz del Mundo y la Paz de Colombia.



Impulso De Mintransporte A Taxis Eléctricos, Con Inversión De \$12 Mil Millones.



Foto: Ministerio de Transporte

El Programa De Taxis Eléctricos Busca Renovar 54.000 Vehículos Al 2036, Reducir 34% Las Emisiones Y Aliviar Los Costos De Operación De Los Conductores.

Jamundí (Valle), 24 de septiembre de 2025-

El ministerio de Transporte dispondrá de \$12 mil millones en el último trimestre de 2025 para apoyar la compra de taxis eléctricos e instalar cargadores en casa. El anuncio lo hizo la ministra María Fernanda Rojas durante el Showroom nacional de taxis eléctricos realizado en Jamundí.

Actualmente circulan 300 taxis eléctricos en diferentes ciudades y la meta es renovar 54.000 vehículos al 2036, con una reducción del 34% en las emisiones del servicio. Según el ministerio, cada conductor que migra a un vehículo eléctrico disminuye sus costos mensuales de \$1,8 millones a \$636.000, lo que equivale a un ahorro del 43% en combustible y un aumento directo en sus ganancias.

Los beneficios también incluyen incentivos legales y operativos: exención de pico y placa y del día sin carro, 10% de descuento en el SOAT y 30% en la revisión técnico-mecánica.

La estrategia del Gobierno se apoya en alianzas con alcaldías, gremios, sector financiero y empresas privadas. El SENA capacita a técnicos especializados, los bancos ofrecen créditos para conductores, las compañías energéticas amplían la infraestructura de recarga y marcas como BYD, Auteco, Grupo Carrera, Sueléctrico y Renault ya tienen vehículos disponibles para la venta.

“Nuestro compromiso es proteger la vida, aliviar el bolsillo de los trabajadores y reducir la contaminación. Con hechos, no con discursos, demostramos que el transporte público individual puede ser más limpio, más justo y más rentable para quienes lo operan”, señaló la ministra Rojas, quien además pidió un minuto de silencio en memoria de Óscar Becerra Aguirre, líder del gremio de taxis, destacando su legado en la movilidad y la dignidad laboral.

Con información del Ministerio de Transporte.

Juegos Intercolegiados 2025 Avanzan Con Inversión Histórica De 50 Mil Millones.



Foto: Ministerio del Deporte

Meta, Antioquia Y Santander Se Destacan En Las Primeras Fases Regionales De Los Juegos Intercolegiados 2025.

Bogotá, 24 de septiembre de 2025.

En el evento que ocurre en varias regiones del país ya definieron los primeros clasificados a la fase final.

En la Orinoquía, Meta encabezó la tabla con siete equipos, seguido de Casanare con cinco, mientras que Arauca y Guaviare aseguraron dos cupos cada uno. En el Eje Cafetero, Antioquia sumó 15 clasificaciones y Caldas celebró el ingreso del Instituto Universitario en baloncesto femenino prejuvenil. En el regional Centro Oriente, Santander alcanzó siete cupos, Bogotá D.C. seis y Boyacá tres.

La competencia del Centro Sur se desarrolla en Melgar, Tolima, con la categoría juvenil ya en disputa.

En el Caribe, las sedes están en Loricá, Cereté, Riohacha y Dibulla. Allí, Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena se enfrentan en un lado, mientras que San Andrés y Providencia, Bolívar, Sucre y Córdoba lo hacen en el otro, con el objetivo de llegar a la final nacional.

Con récord de inscripciones, esta edición confirma el crecimiento del deporte escolar y ratifica a los Intercolegiados como el escenario más importante para las nuevas generaciones de deportistas en Colombia.

Con información del Ministerio del Deporte

PACTO

Soy LATHAN

DANIEL QUINTERO

CAROLINA CORCHO

IVÁN CEPEDA

PACTO HISTORICO HARÁ CONSULTA PRESIDENCIAL

Firmaron acta de inicio para el tren La Dorada - Chiriguana: así se beneficia Santander

@Luister Dephay

HOY

Consejo de Estado estudiará tumbar la elección del Magistrado Carlos Camargo

www.hoydiariodelmagdalena.com.co

VOCES

Educación

Senado aprueba reforma a la Ley 30 y abre camino a más recursos para universidades públicas

@VOCESCO

Gobierno Nacional Avanza En Más De 8.400 Proyectos Que Transforman Colegios Y Universidades En Colombia.



Foto: Ministerio de Educación Nacional

La sede de ciencias de la salud en la Universidad Industrial de Santander es un paso adelante en la formación profesional de las y los jóvenes del país.

Bogotá, 25 de septiembre de 2025

Entre 2022 y 2025, el Gobierno del presidente Gustavo Petro, a través del Ministerio de Educación, han entregado 7.151 obras escolares, ejecutan 1.220 proyectos adicionales y desarrollan 130 iniciativas de infraestructura universitaria, con una inversión que supera los \$1,8 billones y beneficia a más de 2 millones de estudiantes en todo el país.

Según se informó, en tan solo tres años, Colombia pasó de contar con 19 proyectos de infraestructura a 130, una aceleración inédita que ratifica el compromiso del Gobierno del Cambio con la justicia social y la igualdad de oportunidades.

- Región Andina: 48 iniciativas en 27 municipios por más de \$793.000 millones.
- Región Caribe: 32 iniciativas en 20 municipios por \$610.000 millones.
- Región Pacífica: 41 iniciativas en 21 municipios por \$355.000 millones.
- Región Orinoquía: 3 iniciativas en 2 municipios por más de \$72.000 millones.
- Región Amazonia: 6 iniciativas en 5 municipios por \$49.000 millones.

Ejemplos concretos de este impacto son: Universidad Pedagógica Nacional - 2023 por valor de \$13 mil millones; Universidad del Valle - Nodo 2023 por valor de \$16 mil millones; Universidad Industrial de Santander - 2024 por valor de \$51 mil millones; Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - 2024 por valor de \$45 mil millones; Universidad Pedagógica Nacional - 2025 por valor de 7\$ mil millones; Universidad de Tolima en Chaparral por \$ 603.503.192; Universidad de Tolima en Mariquita por \$586.364.444; Universidad Digital de Antioquia en Medellín por \$10.200 millones; Universidad Nariño en Tumaco, Nariño por \$957 millones, entre otros.

Además, la modernización académica avanza con 64 programas de Inteligencia Artificial en 28 instituciones y un total de 417 programas en ciencia de datos y tecnología, preparando al país para los retos de la era digital.

La estrategia Educación Superior en tu Colegio también fortalece la articulación entre la escuela y la universidad, actualmente hay un componente de 90 mil millones con un estimado de 90 colegios, de los cuales a la fecha se tienen 39 colegios con universidades interesadas, en fases de perfilamiento y/o estructuración previo a la contratación y ejecución de obras (adecuaciones) o instalaciones de modulares.

Educación Básica y Media

Entre 2022 y 2025, el Gobierno nacional ha entregado 7.151 proyectos de infraestructura educativa terminados, que incluyen dotación de mobiliario y menaje, nuevas construcciones y obras combinadas. Estos proyectos benefician a más de 1,5 millones de estudiantes, con un énfasis especial en la ruralidad (82 % de cobertura) frente al sector urbano (18 %). Adicionalmente, se ejecutan 1.220 proyectos más, que impactan a 234.505 estudiantes, con un 89 % en zonas rurales y 11 % en urbanas.

Otros avances clave

- Conmoción Interior: cerca de 1.017 sedes educativas del Pueblo Barí, el Catatumbo y municipios de Norte de Santander y Cesar serán beneficiadas en 2025.
- Dotaciones 2025: se aprobaron \$50.000 millones en órdenes de compra para mobiliario, beneficiando a 1.771 sedes adicionales.
- Obras por Impuestos: en 2025 se generarán 23 proyectos en 93 municipios.

Con información del Ministerio de Educación

155 Proyectos Cumplieron Requisitos De Convocatoria Del Ocad Paz Y Están Ad Portas De Ser Aprobados.



Los 155 proyectos del OCAD Paz que cumplieron con los requisitos fueron postulados por 138 municipios, 11 departamentos y 6 grupos étnicos.

Bogotá, 25 de septiembre de 2025

Esta convocatoria se llevó a cabo del 21 de abril al 17 de septiembre de 2025, alcanzando la cifra récord de 155 proyectos que cumplieron con los requisitos, los cuales fueron postulados por 138 municipios, 11 departamentos y 6 grupos étnicos de las 16 subregiones con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Las 155 iniciativas, cuyo valor superan los 2,5 billones de pesos, podrán contribuir al desarrollo de algunos sectores como transporte, agricultura, vivienda, tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otros.

Esta primera convocatoria contempla la disponibilidad del 45% de los recursos asignados del bienio, equivalentes a 2,34 billones de pesos, provenientes de la fuente de Asignación para la Paz y los proyectos postulados están orientados al cierre de brechas y al fortalecimiento del desarrollo en los territorios priorizados por su impacto en los procesos de paz.

Rubén Ariel Huffington Rodríguez, subdirector General del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación (DNP), indicó que luego de surtidas las diversas etapas de la Convocatoria 1 del bienio 2025 – 2026 se realizará la sesión N° 83 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Paz (OCAD Paz), en la que serán presentados los proyectos que cumplieron con todos los requisitos.

En esta sesión serán sometidos a un

proceso de viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad ejecutora, así como la designación de la entidad encargada de contratar la interventoría.

Además, el DNP hará un seguimiento a los proyectos de las entidades territoriales y grupos étnicos que no cumplieron con los requisitos básicos para ser presentados ante el OCAD.

“Iniciaremos una serie programática de mesas de trabajo y de asistencia técnica en procura de subsanar las observaciones a sus proyectos”, anunció.

Esta convocatoria hace parte de una serie de cuatro espacios de postulación que se llevarán a cabo durante 2025 y 2026, con un presupuesto total de 5,2 billones de pesos, financiados a través de la Asignación para la Paz.

Las 16 subregiones PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) son: Alto Patía – Norte del Cauca; Arauca; Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño; Catatumbo; Chocó; Cuenca del Caguán y Piedemonte Caquetense; Macarena – Guaviare; Montes de María; Pacífico y Frontera Nariñense; Pacífico Medio; Putumayo; Sierra Nevada – Perijá; Sur de Bolívar; Sur de Córdoba; Sur de Tolima; y Urabá Antioqueño.

Con información del Departamento Nacional de Planeación.



Bid Y Agenda Caf Impulsan Colombia Solar Y La Creación Del Fondo De Transiciones Energéticas De La Celac.



Foto: Ministerio de Minas y Energía

Encuentro de representantes del Gobierno colombiano con directivos del BID y Agenda CAF.

Bogotá, septiembre 24 de 2025

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se desarrolla en New York, representantes del Gobierno del presidente Gustavo Petro se reunieron con delegados del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de Agenda CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe), para impulsar el programa Colombia Solar y la creación del Fontelac (Fondo de Transiciones Energéticas de América Latina y el Caribe). Colombia Solar es la estrategia del Gobierno nacional para conmutar los subsidios de energía en inversiones sostenibles con paneles solares para hogares vulnerables de los estratos 1 y 2 en todo el país.

Con esta iniciativa, se busca garantizar una reducción en el costo del servicio de energía, llevar electricidad limpia a comunidades históricamente excluidas y avanzar en la transición energética justa, que promueve el Gobierno del presidente Gustavo Petro. De acuerdo con el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea, actualmente el Estado invierte cerca de \$5 billones anuales en subsidios para cubrir el consumo de energía de los hogares más pobres. Con Colombia Solar, estos recursos se transformarán en soluciones estructurales y permanentes que garanticen un servicio eléctrico para las familias más vulnerables.

“Con Colombia Solar pasamos de entregar subsidios temporales a ofrecer soluciones permanentes. Estamos dignificando la vida de los colombianos más vulnerables, reduciendo la pobreza energética y garantizando un servicio limpio y estable para las futuras generaciones”, aseguró el ministro Edwin Palma Egea.

Objetivos del programa Colombia Solar

- Instalación de sistemas solares fotovoltaicos para hogares vulnerables y comunidades rurales.
- Reducción de tarifas al sustituir subsidios recurrentes por generación propia de energía.
- Fortalecimiento de la seguridad energética nacional, con fuentes limpias y descentralizadas.
- Impulso a la equidad regional, llevando electricidad a territorios históricamente olvidados.
- Contribución a la meta de carbono neutralidad que se ha trazado Colombia para 2050.

Adicionalmente, en el marco de la Presidencia Pro Tempore de la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) Colombia avanza con Agenda CAF en la creación del Fontelac (Fondo de Transiciones Energéticas de América Latina y el Caribe). Se trata de un instrumento clave para movilizar recursos y acelerar la transición energética justa en toda la región, articulando esfuerzos multilaterales y consolidando el liderazgo de Colombia en materia de integración y cooperación energética. El ministro de Minas y Energía reiteró el compromiso del Gobierno nacional con una transición energética justa y democrática, que no solo promueva el uso de energías limpias, sino que también garantice inclusión social, justicia territorial y reducción de desigualdades, tanto en Colombia como en la región.

Con información del Ministerio de Minas y Energía

En Quindío 12 mujeres siembran en tierras que pertenecieron al cartel de Medellín.



Foto: Agencia Nacional de Tierras

En El Quindío, Un Grupo De Mujeres Siembra Frutos Y Paz En Tierras Que Pertenecieron A Los Narcos.

Armenia (Quindío), 24 de septiembre de 2025

El predio Bello Horizonte, de 24 hectáreas, ubicado en La Tebaida (Quindío), emblema del excapo Carlos Lehder, fue entregado a la Asociación de Mujeres Víctimas y Emprendedoras por la Paz. Son víctimas del conflicto armado, que llegaron al Eje Cafetero procedentes de Antioquia, Cauca, Caquetá y Santander. Según los registros de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), este predio hizo parte de los bienes incautados al narcotráfico y en articulación con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) fue entregado a esta asociación de mujeres víctimas como parte del cumplimiento del Punto 1 del Acuerdo de Paz: la Reforma Rural Integral.

Natalia Pérez Alonso, coordinadora de la ANT en Quindío, manifestó que estas mujeres lograron superar múltiples filtros jurídicos, técnicos y sociales para acceder a la tierra productiva. “El camino no ha sido fácil. Han pasado más de 10 años desde que este predio fue incautado y no faltaron voces que cuestionaran que se adjudicara a mujeres víctimas. Sin embargo, hoy esta tierra se convierte en símbolo de una política agraria con enfoque reparador”, sostuvo.

El registro histórico de la región indica que a finales de los 90 y comienzos del 2000, el paramilitarismo se expandió sobre estos cafetales. El Bloque Cacique Pipintá de las AUC operó en municipios como Armenia, Montenegro y Quimbaya, lo que llevó a que los cultivos cayeran y la desconfianza brotó como maleza. Hoy, en ese mismo suelo, las 12 mujeres beneficiadas arrancan la maleza, preparan la tierra y siembran para la soberanía alimentaria del país. En comunidad cultivan plátano, cacao, tomate, cilantro, ahuyama, mandarinas y otros productos, mientras van levantando huertas agroecológicas que florecen como símbolo de resistencia. Sueñan con criar gallinas, producir sus propios abonos y caminar hacia la autosuficiencia.

Ana llegó desde el Cauca con un bebé en brazos y sin conocer a nadie. Gloria y Guillermina partieron de Santander junto a sus familias, intentando borrar sus huellas para escapar de los paramilitares. Cecilia empacó la vida entera en dos morrales y abandonó para siempre su tierra en Antioquia. Amparo y Fidel emprendieron el camino en la noche oscura del Caquetá, llevando consigo más miedo que equipaje. Gloria Patricia Cruz, representante de la asociación campesina, expresó: “Créame que este es el único gobierno que realmente le apuesta al campesino, porque siempre ha estado enfocado en la paz. La paz se siente cuando una está tranquila en sus tierras. El presidente Petro sí les cumple a las víctimas del conflicto y nos está devolviendo nuestros derechos”. Las mujeres del predio Bello Horizonte no llegaron sólo a cultivar plátano y yuca. Llegaron a cosechar justicia social. Para ellas sanar es posible cuando la tierra cambia de manos y vuelve a quienes la trabajan con arraigo, haciendo de ella sustento de vida y garantía de soberanía alimentaria para Colombia.

Con información de la Agencia Nacional de Tierras.



Minculturas Entrega Casa De La Cultura En Cértegui, Chocó.



Foto: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

La Nueva Casa De La Cultura De Cértegui, Chocó, Abrió Sus Puertas Para Fortalecer La Formación Y Creación Artística En La Región.

Cértegui (Chocó), 24 de septiembre

En el Chocó se encuentra Cértegui, un municipio donde, con la participación de la comunidad, se inauguró la sede de su Casa de la Cultura. Al acto asistieron el alcalde Edwar Antonio Moreno y la ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes, Yannai Kadamani.

La nueva estructura cuenta con

un espacio de 218 m2, tuvo una inversión de \$1.437 millones y está diseñada para promover procesos de formación, investigación y creación artística. Además, ofrecerá una programación cultural dirigida a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

La ministra Kadamani destacó que, en 27 años de creado el ministerio, es la primera vez que se hace una gran apuesta por la infraestructura

cultural del Chocó con una visión superior a los \$18.000 millones. Además, aseguró: “hay una intención muy clara del Gobierno del Cambio, que los territorios que más han sufrido la violencia transiten a la paz con educación cultural”.

En 2024 se inauguró la Casa de la Cultura en Istmina, Chocó y se espera que en el 2025 se entreguen las de Nóvita, las bioculturales de Juradó y litoral de San Juan, las cuales se encuentran en construcción.

Una de las apuestas del Gobierno es dejarle cinco casas culturales al departamento del Chocó. Además, la ministra anunció: “vamos a dejar el teatro más grande de la región del Pacífico, el teatro César Conto, de Quibdó, que estaba abandonado”.

La nueva Casa de la Cultura cuenta con salón de danzas en madera, salón de música, unidades sanitarias y cerramiento perimetral. La comunidad certegueña podrá fortalecer sus expresiones artísticas locales y adelantar proyectos asociados a la palabra escrita y la oral

Con información del ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.



festival internacional de poesía de medellín.

TUMACO



Ana Sofía Buriticá es una joven poeta colombiana, que participó en el 35° Festival Internacional de Poesía de Medellín,

Danzan los niños para alejar la guerra, mueven sus manos con dirección al sol, el río Mira limpia la tristeza de sus rostros, una marimba eleva el espíritu de Changó en sus corazones, sus palabras guardan el

verdor del paisaje, todo está vivo en esa tierra y sin embargo en cada esquina algo agoniza, no se permiten perder el aliento ellos resisten con la tambora, protegen el lenguaje ancestral de su memoria, saben que existen en el agua, en el campo y en el tejido silencioso del amor comunitario, su fuerza nace en las profundidades del pacífico, ola a ola moldean el alfabeto de sus heridas para ofrendar al ritmo del currulao, la escritura móvil de sus cuerpos. Ana Sofía Buriticá es una oven poeta colombiana, que participó en el 35° Festival Internacional de Poesía de Medellín, compartimos una memoria visual de algunas de sus actividades en el encuentro.



‘Hemos Hecho Lo Que Ningún Otro Gobierno Ha Realizado’: Minagricultura Sobre Implementación Del Acuerdo Final De Paz.



Foto: Ministerio de Agricultura

Ante La Comisión Legal De Paz Y Posconflicto De La Cámara De Representantes, La Ministra Martha Carvajalino Resaltó Los Avances En La Implementación Del Acuerdo Final De Paz.

Bogotá, 24 de septiembre de 2025

Así lo manifestó la titular de la cartera del agro, Martha Carvajalino, en debate de control político para conocer los avances de implementación del Acuerdo Final de Paz en el Gobierno del presidente Gustavo Petro. Ante la Comisión Legal de Paz y Posconflicto de la Cámara de Representantes resaltó que “pese a las dificultades y los obstáculos, en este Gobierno hemos hecho lo que en muchos gobiernos no se había realizado. Y hemos logrado resultados como nunca para avanzar en el Acuerdo”.

Al inicio de su intervención, Carvajalino recordó que ha sido víctima de la violencia en Colombia: “soy hija de la estigmatización y la criminalización; hija de una familia a la que se le impidió ejercer la actividad política. Y parte del cambio estructural del Acuerdo de Paz y de la decisión del pueblo colombiano de llegar al poder, es que hoy una hija de la Unión Patriótica sea Ministra de Agricultura sin que su vida corra riesgo”.

Asimismo, resaltó que se han incorporado 662.584 hectáreas al Fondo de Tierras. En cuanto a los procesos de formalización de la propiedad, indicó que se han sumado 1.739.348 hectáreas a comunidades campesinas, negras e indígenas.

Además, la ministra destacó que durante este Gobierno se han constituido 14 Zonas de Reserva Campesina. “Estas y otras acciones nos han permitido demostrar que la agricultura es el futuro económico del país, como quedó en el Acuerdo de Paz”, reiteró en el Congreso. Carvajalino indicó que el Gobierno del presidente ha tenido que reconstruir la normatividad y la institucionalidad

para avanzar con el cumplimiento del Acuerdo Final.

De hecho, recordó que desde la cartera agropecuaria se han presentado tres apuestas constitucionales fundamentales al Congreso: el reconocimiento del campesinado como sujeto de especial protección constitucional; la Jurisdicción Agraria y Rural, que hoy está en manos del Legislativo, y el Proyecto de Ley que amplía el acto legislativo que incluye en la Constitución Política la alimentación como un derecho humano, presentado en conjunto con el Ministerio de la Igualdad.

La ministra también puso de presente que la política de la ‘Colombia Agropecuaria’ ha dado sus frutos y resultados impulsados por la Reforma Agraria.

“El agro viene creciendo y vamos por la senda adecuada, porque hace crecer la economía. Venimos haciendo la mayor apuesta de producción agropecuaria, hemos logrado romper el récord de 200.000 hectáreas nuevas en agricultura. También hemos tenido el mayor volumen en abastecimiento de alimentos de la historia, mejorado la producción agropecuaria y aumentar las exportaciones, tanto en volumen como en valor”, recalcó.

La titular del agro señaló además que desde su ministerio continuará insistiendo en avanzar en los cumplimientos del Acuerdo Final de Paz. Por eso las medidas administrativas que ha tomado este Gobierno deben reforzarse con medidas legislativas.

“Esperamos que la Jurisdicción Agraria, hoy en manos del Congreso de la República, sea una realidad”, puntualizó.

Con información del Ministerio de Agricultura.



En Buenaventura, Prosperidad Social Busca A Más De 5.000 Personas Mayores Para Inscribirlas Al Pilar Solidario.



Foto: Prosperidad Social

Buenaventura, 24 de septiembre

El director de la entidad, Mauricio Rodríguez, contó que buscan a más de 5.000 personas mayores en situación de pobreza extrema, pobreza o vulnerabilidad, que no cuenten con pensión y no hagan parte del programa Colombia Mayor a la renta básica solidaria en el distrito ingresarlos al Pilar Solidario, el programa impulsado por el Gobierno del Cambio. A nivel nacional, la entidad tiene la meta de inscribir a 1,4 millones de personas mayores.

Durante dos días, Prosperidad Social estuvo en Buenaventura realizando el proceso de inscripción de las personas mayores. El evento fue un éxito, más de mil adultos asistieron a la jornada y se les explicó el funcionamiento de la renta básica solidaria.

El director Mauricio Rodríguez aseguró que se cumplió con la meta en Buenaventura, ya que van más de 1.800 inscritos. Además, resaltó, “el Gobierno del Cambio trabaja para superar las enormes desigualdades de miles de trabajadores pobres que nunca alcanzaron una pensión”.

Estos son los requisitos para acceder a la renta básica solidaria, que entregará \$230.000 mensuales, a más de 3 millones de personas mayores:

- Hombres a partir de los 65 años y mujeres desde los 60 años.
- Hombres desde los 55 años y mujeres desde los 50 con pérdida de capacidad laboral igual o superior al 50 %, que no tengan pensión.
- Campesinos.
- Indígenas, raizales, negros, afrocolombianos y rom.
- Cuidadores de personas con discapacidad que no cuenten con ingresos.

Las inscripciones se pueden realizar en un solo paso por los diferentes canales de atención:

Virtual: ingresar a la página web de Prosperidad Social y completar el formulario: <https://rit.prosperidadsocial.gov.co/?id=433>.

Presencial: dirigirse a la oficina de la gerencia regional de Prosperidad Social en su departamento, a las ferias de servicios o a las brigadas móviles de la entidad, con su documento de identidad.

Estos procesos son gratuitos, no requieren intermediarios y son administrados por Prosperidad Social, que custodia la información a través del Sistema de Información Colombia Mayor.

Con información de Prosperidad Social

